

INFORME DE GERENTE 2017

Señores Accionistas

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia basado en los balances generales, que corresponde al período económico de enero a diciembre del año 2017 en el que se establece que la compañía no está en operación pero como se encuentra supervisada por la superintendencia de compañías cumple con la obligaciones cada año de informar.

Esta es toda la información presentada ante ustedes para fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Quilson Bejarano
GERENTE